



Pinturas murales en la iglesia de Yohannes Meaquddi en Etiopía



EDITORIAL

Desde hace más de 50 años, AMI, asociación internacional de Derecho suizo, tiene como misión proporcionar cobertura sanitaria a curas, religiosos y misioneros en todo el mundo (140 países) simplificando la obligación canónica que tienen las diócesis y congregaciones de asumir los gastos médicos de sus miembros Can.619 (hoy son 30.000 miembros beneficiarios).

Nuestra tarea es la de «cuidar» y contribuir a la consecución de la paz social cubriendo los gastos médicos cualquiera que sea el lugar y las condiciones de vida de los beneficiarios.

Deseamos que esta forma de entender la solidaridad se extienda también a aquellos misioneros que todavía no tienen una cobertura sanitaria adecuada, pues «la **solidaridad bien gestionada tiene un efecto multiplicador**». Por delante de nosotros tenemos el reto de la puesta en marcha de **una red de cuidados médicos** de calidad y que sea accesible incluso en las zonas más desfavorecidas.

El encuentro anual del Comité Ejecutivo y las Secciones es una ocasión de vivir en directo, la escucha, el diálogo y el encuentro con el fin de **que las decisiones que vamos a tomar se ajusten a la realidad** de las comunidades y diócesis en sus respectivos países.

La asociación, creada en 1965 por unos misioneros, debe adaptarse hoy en día a nuevas formas de vida religiosa y a las necesidades de la misión. **AMI se enriquece a medida que forja su propia historia descubriendo nuestras diferencias, necesidades, y fortalezas. Encuentro, diálogo, solidaridad, fraternidad y ayuda real son nuestros objetivos.**



Hermana Auliac

Índice

P2 Reunión del Comité Ejecutivo

P3 Reunión de las secciones AMI

P3 Al encuentro de obispos y superiores

P4 Elegir una opción

P4 Estudiantes extranjeros en Francia

> Reunión del Comité Ejecutivo

El 13 de noviembre de 2018 tuvo lugar en París la reunión anual del Comité Ejecutivo. En esta reunión se nombró a dos nuevos administradores:



► Monseñor MUGAMBI,
a proposición de la Conferencia Episcopal de KENYA



► Padre PECQUEUX,
propuesto por la Conferencia de Religiosos y Religiosas de Francia.

Cuatro reuniones del Consejo de AMI en 2018, comisiones en grupos de trabajo, numerosos intercambios estadísticos con el consultor, el consejo del abogado de AMI y una gran cantidad de información proporcionada por las secciones locales permitieron preparar los temas que se estudiaron este 13 de noviembre.

Se adoptaron decisiones con un cuidado especial en el respeto de los textos, mantenimiento del equilibrio financiero y la preocupación de proporcionar la mejor atención a los afiliados. Así, los administradores votaron:

- > La creación de un fondo de gasto en las secciones con la finalidad de incrementar el volumen de las ayudas excepcionales del fondo social, y además facilitar su distribución ;
- > El restablecimiento del forfait hospitalario de Kenia en los mismos niveles previstos para la opción 4 ;
- > La reducción de las contribuciones de cinco países que son transferidos a la Zona C de la opción 4 ;
- > La posibilidad de que los afiliados puedan presentar facturas que ya hayan sido objeto de reembolso por un sistema de copago (NHIF en Kenia, Socio Adherente en Argentina) ;
- > La indexación medida de las contribuciones ;
- > Volver a alinear las divisas conforme a los tipos oficiales.



El Comité Ejecutivo 2018



El Comité Ejecutivo en el anfiteatro

> Reunión de las secciones AMI

La reunión del Comité Ejecutivo viene acompañada tradicionalmente de una reunión con las secciones de AMI. Los responsables de sección han podido conocer así la información más actualizada de la vida de la Asociación (en especial: evolución de los efectivos, situación cotizaciones/ prestaciones, pagos...) y también conocer los trabajos realizados por los administradores en 2018. Las secciones han tenido también ocasión de presentar las actividades realizadas, las dificultades encontradas, proposiciones e interrogantes.

Este momento privilegiado tiene lugar durante toda una mañana: durante la reunión de las Secciones AMI y el Consejo del Comité Ejecutivo de AMI, la hermana Auliac, Sra. Goffin, Sr. Colasse y Sr. Sacheli han recordado algunos de los puntos más importantes de gestión y algún tema técnico. Además se han comunicado las decisiones tomadas en el Comité Ejecutivo.



Las secciones en reunión con el Buró AMI



Los responsables y los administradores de secciones AMI

> Al encuentro de obispos y superiores

Los curas, religiosos y religiosas beneficiarios de AMI desarrollan su misión en 140 países. En algunos territorios apenas hay unos cuantos misioneros presentes (ej: Mientras que en otros países existen numerosas congregaciones que practican la solidaridad AMI (Kenia, Costa de Marfil...).

Con regularidad, y a propuesta de los responsables de sección, la Oficina Central, o los administradores se realizan desplazamientos con el objetivo principal de velar por la buena comprensión y utilización de los servicios (encuentros con los grupos AMI) así como presentar la Asociación a las Conferencias, nuncio, obispos y superiores/as.

Estos últimos meses se han producido varios de estos encuentros, en los que han participado la Hermana Auliac (Presidente de AMI), el Hermano Vignau (Secretario General), el Hermano Linacero Melón (administrador de América Central), el Hermano Garran González (responsable sección América Central) y el Sr. Sacheli (Oficina Central):

- > Etiopía (AMECEA, Conferencia Episcopal)
- > Ruanda (Nunciatura, diócesis, Superiores/as)
- > México (encuentro grupo AMI)
- > Mozambique (Nunciatura, Conferencia Episcopal, Superiores/as)
- > Madagascar (Nunciatura, Conferencia Episcopal, Superiores/as)
- > Perú (encuentro de grupos)



Hermano VIGNAU y los representantes de las congregaciones en Mozambique



Hermana AULIAC y la Conferencia de los obispos de Madagascar

▶ NOTA

Previa solicitud a AMI, el Secretario General puede estudiar la organización de una visita para explicar con detalle la misión de AMI, estudiar las necesidades locales y responder a todas las preguntas.

> Elegir una opción

Cuando un grupo se une al sistema solidario AMI, su superior debe elegir una opción. El esquema más abajo resume las posibilidades existentes.

Por regla general, el responsable del grupo inscribe a todos sus miembros en la misma opción.

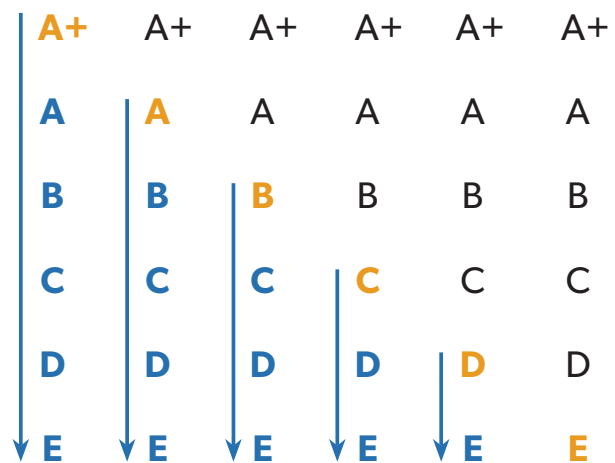
Excepcionalmente, se autoriza la inscripción de uno o varios miembros de un grupo en la opción 1*, mientras que los demás en la opción local (4 ó 5).

Es necesario especificar que cuando se opta por la opción local (4 o 5), **la elección del país de cotización para los miembros de la comunidad puede ser distinto del país de residencia**. Como se indica en la siguiente ilustración, un miembro afiliado en un país también está cubierto en las zonas inferiores.

*Permitido solamente con justificante escrito del superior.

Estoy inscrito en un país de la zona:

Tengo cobertura en un país de la zona:



Por ejemplo, un miembro inscrito en la opción 4 residente en Angola (zona C), está cubierto por el tratamiento de las zonas C, D y E.

> Estudiantes extranjeros en Francia



Desde diciembre de 2018, debido a una evolución de la legislación francesa los curas y religiosos y religiosas extranjeras que estudian en Francia pueden inscribirse en un régimen de seguridad social (PUMa) si reúnen las siguientes características:

- > ser titular de un permiso de residencia «estudiante» o «visitante»
- > no haber estado inscrito previamente a la CAVIMAC
- > estar matriculado en un establecimiento de enseñanza reconocido
- > sin servicio pastoral o misión canónica, y sin remuneración que obligaría a la inscripción en la Cavimac. Inscripción en la página: <https://etudiantetranger.ameli.fr>